



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

AVISO ACCIÓN DE TUTELA DE SEGUNDA INSTANCIA

QUE MEDIANTE AUTO CALENDADO EL VEINTIDOS (22) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES (2023)

POR LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA, CON PONENCIA DE LA **DRA. HILDA GONZÁLEZ NEIRA**, EN LA ACCION DE TUTELA INSTAURADA POR HERNANDO PUCCINI GAVIRIA CONTRA LA SALA CASACION PENAL CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, OTROS. SE **DECIDIÓ**: EN VIRTUD A QUE LOS MAGISTRADOS AROLDO WILSON QUIROZ MONSALVO, LUIS ALONSO RICO PUERTA Y OCTAVIO AUGUSTO TEJEIRO DUQUE, MANIFESTARON ESTAR IMPEDIDOS PARA CONOCER DEL PRESENTE PROCESO, PASE EL EXPEDIENTE A LA PRESIDENCIA DE LA SALA DE CASACIÓN CIVIL PARA LA DESIGNACIÓN CONJUECES RESPECTIVA. CON RADICADO EL **NO. 11001-02-30-000-2023-00283-01**. POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO FALLO A **GUIOMAR DEL CARMEN VIDAL ANAYA** Y A TODAS LAS PARTES, TERCEROS O INTERVINIENTES QUE PUEDAN VERSE AFECTADOS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARIA DE LA SALA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL DIA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2023 A LAS 8:00AM VENCE: EL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2023 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

LQ

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co



Nº: SC5780-5

Nº: GP 556-5